



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

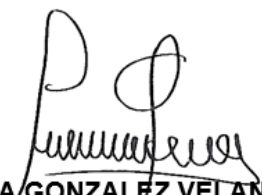
SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado **05001233300020220106800** a cargo de la Magistrada Ponente: Dra. **BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ**, relativo a la **REVISIÓN DEL DECRETO 100-16-293 DEL 29 DE JULIO DE 2022 EXPEDIDO POR EL ALCALDE DE SAN LUIS, ANTIOQUIA** "Por el cual se hace una modificación al presupuesto por traslado del municipio de San Luis, de la vigencia de 2022, por la suma de \$3.900.000".

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 23 de septiembre de 2022.


JANINA GONZALEZ VELANDIA
SECRETARIA GENERAL

Elaborado por:
Paola L.
Escribiente